



Resolución No. 225-AD-75

Lima, 27 de Junio de 1975

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Jefatural N° 237-AD-74 de 07 Octubre 1974, se nombró a don LUIS DAVILA LOAYZA como Técnico en Servicios Auxiliares, Grado IV Sub-Grado 6 de la Oficina Central de Administración;

Que don LUIS DAVILA LOAYZA no asumió el cargo para el cual fue nombrado;

Que es necesario, en vía de regularización, dejar sin efecto la citada Resolución Jefatural;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° - del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21058; y,

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo,

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DEJAR SIN EFECTO, en vía de regularización, la Resolución Jefatural N° 237-AD-74 por la que se nombró a don LUIS DAVILA LOAYZA en el cargo de Técnico en Servicios Auxiliares, Grado IV Sub-Grado 6 de la Oficina Central de Administración, por no haber asumido el cargo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



INGe. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED